Personería Municipal de Floridablanca
Confianza e inclusión

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.C.A.)

A los 21 días del mes de Noviembre del año 2016, la suscrita Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el menor (e) en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), procede a notificar por aviso el oficio con radicado número 010943 del 17 de Noviembre de 2016 a la señora **HERLINDA PABON MANTILLA**

Oficio allegado como despacho comisorio por el Director Técnico de gestión Social y Humanitaria, Doctor Ramón Alberto Rodríguez Andrade.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal por desconocer la información sobre los destinatarios, como lo prevé el mismo art. 69 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del 22 de Noviembre del 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal.

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (22) DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 2:00 P.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABILES.

NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ
Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor

Se desfija hoy _____, a las seis (6:00) de la tarde.